PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL

Primera Convocatoria ☐ Segunda Convocatoria ☐

- Nombre del proyecto:
- Línea de Actuación:
- Código de Proyecto (KON):

D./Dª_____, en calidad de Secretario/a-Interventor/a delAyuntamiento de_____CERTIFICA:

PRIMERO: Que el concepto y detalle de los gastos realizados por el Ayuntamiento/ELA, relacionados a continuación, han sido los adecuados y responden a la naturaleza y fin específico para el que se ha solicitado una subvención a la Diputación Provincial de Sevilla, dentro del plazo establecido para Entidades Locales de la provincia en el marco del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial en el contexto del Plan de Reactivación Económica y Social de la Provinciade Sevilla 2020-2021:

- Importe General de Gastos:
  - Total de Gastos certificado del Proyecto: €
  - Subvención recibida por el PEAE: €
  - Cofinanciación municipal: €
  - Otras fuentes de financiación: €
    - Identificar:

- Desglose de Gastos con terceros:

Proveedor	CIF	Nº Factura	Concepto	Fecha Fra.	Importe	F. Pago

Nota: los gastos por seguros de accidente, vida y responsabilidad civil realizados para las contrataciones labores, así como los relativos a la formación complementaria del personal contratado (en caso de ser elegibles) deberán consignarse en esta tabla.

TOTAL ..... _____€

- Total de gastos con terceros: €
- Subvención recibida por el PEAE: €
- Cofinanciación municipal: €
- Otras fuentes de financiación: €
  - Identificar:

- Desglose de Gastos de personal:

Apellidos (ordenados alfabéticamente)	Nombre	Retribución Total Bruta	Seg. Social a cargo de la empresa (total)	TOTAL

TOTAL ..... _____€

- Total de gastos de personal: €
- Subvención recibida por el PEAE: €
- Cofinanciación municipal: €
- Otras fuentes de financiación: €
  - Identificar:

- Desglose de Gastos de Becas de Formación:

Apellidos (ordenados alfabéticamente)	Nombre	Importe de Beca Concedida	Fecha de Pago	TOTAL

TOTAL ..... _____€

- Importe total becas: €
- Subvención recibida por el PEAE: €
- Cofinanciación municipal: €
- Otras fuentes de financiación: €
  - Identificar:

SEGUNDO: Que los referidos gastos responden a la naturaleza de la actividad subvencionada y se han realizado en el plazo establecido para su ejecución, siendo utilizados para su justificación en la Diputación Provincial de Sevilla y, en el supuesto de otras aportaciones concurrentes, aplicados y utilizados de forma proporcional al total de las subvenciones obtenidas. (art.31.1 y 2 LGS).

TERCERO: Que, en relación con dichos gastos, se han observado y aplicado las normas que rigen para las administraciones públicas en materia de contratación. (Art. 1 en relación con el art. 3.1 a) de la LCSP).

CUARTO: Que los justificantes originales de los gastos arriba relacionados serán custodiados durante un plazo de cuatro años, con la obligación de someterse, en su caso, a las actuaciones de comprobación y control financiero que legalmente tiene derecho a ejercer la Diputación Provincial de Sevilla en función del objeto subvencionado. (art. 14.1.c) y g) LGS).

QUINTO: Que respecto al Presupuesto Aprobado se han producido las siguientes desviaciones: _____. (art. 75 2. b) del Reglamento de la LGS).

El presente certificado se emite para que conste y sirva de justificación de la ayuda económica concedida.

En, _ a _ de _ 202

Fdo.: VºBº El/La Alcalde/sa-Presidente/a

Fdo.- El/La Secretario/a-Interventor/a

Nota: Anexo se adjuntan, de forma ordenada conforme a los listados recogidos en el apartado primero (puntos 2, 3 y 4), copias compulsadas de certificaciones de obra (cuando proceda) y los documentos de gastos y comprobantes de pagos de los gastos consignados en este certificado.